Abril 12, 2024. Año 18 No.1818

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PRESENTE.-

Les saludo cordialmente y aprovecho para extenderles atenta invitación a una reunión de la Comisión de Gobernación y puntos Constitucionales, que habrá de celebrarse el **día martes** 16 de abril del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones de este Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Análisis, discusión y en su caso dictaminación del Escrito del Gobernador del Estado, asociado del Secretario de Gobierno, mediante el cual presenta ante este Poder Legislativo, iniciativa con proyecto de Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Bienes y Concesiones y de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
- IV.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora 12 de abril de 2024.

C. DIP. JACOBO MENDOZA RUIZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

Nota: Los documentos a los que hace referencia el presente fueron enviados a los correos oficiales de las y los diputados integrantes de esta comisión.